

Quevedo, 07 de Julio del 2020

Señorita.

GARCIA PAGUAY HAYLIS ELIZABETH

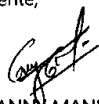
Ciudad.-

Muy distinguida señorita:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "INDUSTRIA GARCIA PAGUAY INARPAG S.A., en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le concede los Estatutos, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por un periodo de CINCO años, con facultades y atribuciones que constan en el artículo SEXTO de los estatutos sociales.

La compañía "INDUSTRIA GARCIA PAGUAY INARPAG S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, el 03 de julio del 2015 e inscrita en el cantón Guayaquil el 07 de Julio del 2015.- Posteriormente, con fecha 13 de Mayo del 2016, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima tercera del cantón Guayaquil, Abogada MARIA TATIANA GARCA PLAZA, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quevedo, el 06 de julio del 2016, la Compañía realizó el cambio de domicilio y reformó su estatuto social.

Atentamente,

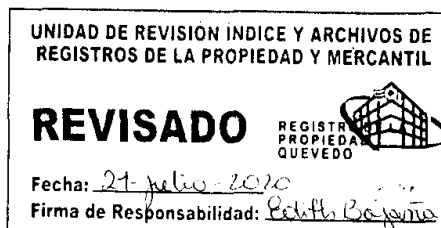


Ing. JOVANNY MANUEL GARCIA MALAGON
Secretario Ad - Hoc.

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de PRESIDENTE, de la compañía "INDUSTRIA GARCIA PAGUAY INARPAG S.A., Quevedo, 07 de Julio del 2020, mi nacionalidad es ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

Haylis Garcia

HAYLIS ELIZABETH GARCIA PAGUAY
C.C. N. 0950068783
PRESIDENTE "INARPAG S.A.





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-020

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 398

Fecha de Repertorio: 08-Jul.-2020

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de julio de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de SUJETOS MERCANTILES * No. 196 en las fojas 689 a 690 del Tomo 2 celebrado entre: ([GARCIA MALAGON JOVANNY MANUEL en calidad de SECRETARIO AD-HOC], [GARCIA PAGUAY HAYLIS ELIZABETH en calidad de ACEPTANTE], [INDUSTRIA GARCIA PAGUAY INGARPAG S. A en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Garcia Paguay	0950068783	2.143	Nombramiento de Presidente

QUEVEDO, miércoles 22 de Julio de 2.020

Impreso a las: 10:10:59

Elaborado por: Ab.Lorena Herrera



1*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

31 JUL 2020 HORA

FIRMA: 

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INDUSTRIA GARCIA PAGUAY INGARPAG S.A

En la Ciudad de Quevedo, a los 07 días del mes de Julio del dos mil veinte a las diez horas, en la sala de reuniones de la Compañía, ubicadas en la Parroquia San Camilo, calles Otto Arosemena S/N entre 7ma y 8va, de esta Ciudad de Quevedo, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía denominada "INDUSTRIA GARCIA PAGUAY INGARPAG S.A., con la asistencia de los siguientes Accionistas:

1.- Ing. JOVANNY MANUEL GARCIA MALAGON, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones de UN DOLAR CADA UNA, con derecho a setecientos noventa y nueve votos.

2.- HAYLIS ELIZABETH GARCIA PAGUAY, por sus propios derechos, propietaria de una acción de UN DOLAR CADA UNA, con derecho a un voto.

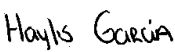
La Presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA** dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una con el objeto de tratar los siguientes punto que constituirán el orden del día y que son:

1.- Elección de representantes legales

Quien presidirá la Junta es la Presidenta AD HOC señorita Haylis Elizabeth Garcia Paguay, y como Secretario el señor Jovanny Manuel García Malagón. La señorita Presidenta solicita se proceda a constatar el Quórum reglamentario y cumplido que este fue, se aprobó por unanimidad el orden del día. A continuación la señorita Presidenta procede a tratar sobre el primer y único orden del día quién manifiesta, Elección de los representantes legales Gerente y Presidente, en este estado pide la palabra el señor Jeovanny Garcia y propone que como presidenta sea la señorita Haylis Elizabeth Garcia Paguay y como Gerente General mi persona, moción que es aprobada en forma unánime por las presente, una vez tomado el juramento se posesionan de su cargo el mismo que durará CINCO AÑOS EN FUNCIONES. No habiendo otro punto que tratar la señorita Presidenta AD HOC declara por concluida la presente Junta General Extraordinaria Universal, para constancia firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario quién certifica, siendo las once horas con quince minutos.

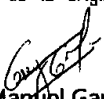

Jovanny Manuel García Malagón

ACCIONISTA


Haylis Elizabeth Garcia Paguay

PRESIDENTA AD HOC

CERTIFICO: Que la copia de la Junta General de Accionistas se llevó a cabo en Quevedo, el día 07 de Julio del 2020 es fiel copia de la original.- LO CERTIFICO.


Jovanny Manuel García Malagón
SECRETARIO AD HOC